

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°03/2022 DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

De conformidad con el artículo 22 del Estatuto de la Universidad ESAN, siendo las 08:30 a.m. del jueves 30 de junio del año dos mil veintidos, se dio inicio a la Sesión Extraordinaria N°03/2022 del Consejo Universitario de la institución, bajo la presidencia del Rector y con la participación de los siguientes señores miembros:

Asistieron

- Jorge Armando Talavera Traverso, Rector.
- Jorge Alberto Cortez Cumpa, Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas; Decano(e) de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.
- Javier Fernando del Carpio Gallegos, Decano de la Facultad de Ingeniería.
- Sergio Rafael Bravo Orellana, representante de los profesores principales.
- José Luis Wakabayashi Muroya, representante de los profesores ordinarios asociados,
- Julio Rafael Quispe Salguero, representante de los profesores ordinarios auxiliares.
- Isabel Aurora Quevedo Ocampo, representante de la Comunidad Empresarial
- Fiorella Céspedes Luna, representante de los alumnos.

Otros asistentes:

- Carmen Velazco Ramos, secretaria general.
- Patricia Gonzales Peralta, directora general de administración.

Se disculparon los señores Jaime Serida Nishimura, Vicerrector Académico, Martín Santana Ormeño, Vicerrector de Investigación, Peter Manuel Yamakawa Tsuja, Decano de la Escuela de Administración de Negocios para Graduados. y José Antonio Salas Aguilar, representante de los graduados.

Asistieron como invitados el profesor Alfredo Mendiola Cabrera, director de la Maestría en Finanzas y la señora Sandra Salmerón Celi, jefa de maestrías y escuela de leyes.

1. Despacho
2. Informes
3. Pedidos
4. Orden del Día
 - 4.1 Maestro en Administración: Anulación y Otorgamiento de Diploma de Grado.
 - 4.2 Planes de Estudios de las Maestrías Especializadas: Modificación.

1. Despacho

[...]

2. Informes

[...]

3. Pedidos

[...]

4. Orden del Día

4.1 Maestro en Administración: Anulación y Otorgamiento de Diploma de Grado.

[...]

Acuerdo Ext.N°013-03/2022

El Consejo Universitario acordó por unanimidad aceptar la solicitud presentada y autorizar la anulación del diploma de grado de Maestro en Administración de la señorita LISETH DEL MILAGRO CORONEL GAYOSO, otorgado mediante acuerdo del Consejo Universitario de fecha miércoles 24 de octubre de 2018, ello a razón de la pérdida del mismo. La información y documentación sobre la pérdida del documento obra en el expediente, el mismo que quedará archivado en la Oficina de Admisión y Registro de la Universidad ESAN y copia del mismo queda registrado como Anexo 01 de esta acta en el archivo de secretaría general.

De igual manera, acordaron por unanimidad dispensar este acuerdo del trámite de lectura y aprobación de acta.

Acuerdo Ext.N°014-03/2022

El Consejo Universitario acordó por unanimidad aceptar la solicitud presentada y autorizar a la Secretaría General para que proceda a emitir el duplicado del diploma de grado de Maestro en Administración a la señorita LISETH DEL MILAGRO CORONEL GAYOSO.

Atendiendo al requerimiento del área legal de SUNEDU, se consigna el primer considerando de la Resolución 1503-011-ANR de 15 de diciembre de 2011:“(...) mediante Ley N°28626, se faculta a las universidades públicas y privadas a expedir duplicados de diplomas de los grados académicos y títulos profesionales, a solicitud del interesado, por motivos de pérdida, deterioro o mutilación, siempre que cumpla las formalidades y requisitos previstos por cada universidad”.

El expediente quedará archivado en la Oficina de Admisión y Registro de la Universidad ESAN y copia del mismo queda registrado como Anexo 02 de esta acta en el archivo de secretaría general.

De igual manera, acordaron por unanimidad dispensar este acuerdo del trámite de lectura y aprobación de acta.

4.2 Planes de Estudios de las Maestrías Especializadas: Modificación.

[...]

Acuerdo Ext.N°015-03/2022

El Consejo Universitario acordó por unanimidad aceptar la propuesta presentada y aprobar la modificación del plan de estudios de la Maestría en Project Management, modalidad semipresencial.

Las especificaciones constan en el documento que queda registrado en el archivo de secretaría general como Anexo 03 de esta acta.

De igual forma, se acordó por unanimidad dispensar este acuerdo del trámite de lectura y aprobación de acta.

Acuerdo Ext.N°016-03/2022

El Consejo Universitario acordó por unanimidad aceptar la propuesta presentada y aprobar la modificación del plan de estudios de la Maestría en Gestión de la Energía, modalidad semipresencial.

Las especificaciones constan en el documento que queda registrado en el archivo de secretaría general como Anexo 04 de esta acta.

De igual forma, se acordó por unanimidad dispensar este acuerdo del trámite de lectura y aprobación de acta.

Acuerdo Ext.N°017-03/2022

El Consejo Universitario acordó por unanimidad aceptar la propuesta presentada y aprobar la modificación del plan de estudios de la Maestría en Gerencia de Servicios de Salud, modalidad semipresencial.

Las especificaciones constan en el documento que queda registrado en el archivo de secretaría general como Anexo 05 de esta acta.

De igual forma, se acordó por unanimidad dispensar este acuerdo del trámite de lectura y aprobación de acta.

Acuerdo Ext.N°018-03/2022

El Consejo Universitario acordó por unanimidad aceptar la propuesta presentada y aprobar la modificación del plan de estudios de la Maestría en Gestión y Desarrollo Inmobiliario, modalidad semipresencial.

Las especificaciones constan en el documento que queda registrado en el archivo de secretaría general como Anexo 06 de esta acta.

De igual forma, se acordó por unanimidad dispensar este acuerdo del trámite de lectura y aprobación de acta.

Acuerdo Ext.N°019-03/2022

El Consejo Universitario acordó por unanimidad aceptar la propuesta presentada y aprobar la modificación del plan de estudios de la Maestría en Administración de Agronegocios, modalidad semipresencial.

Las especificaciones constan en el documento que queda registrado en el archivo de secretaría general como Anexo 07 de esta acta.

De igual forma, se acordó por unanimidad dispensar este acuerdo del trámite de lectura y aprobación de acta.

Acuerdo Ext.N°020-03/2022

El Consejo Universitario acordó por unanimidad aceptar la propuesta presentada y aprobar la modificación del plan de estudios de la Maestría en Gestión Pública, modalidad semipresencial.

Las especificaciones constan en el documento que queda registrado en el archivo de secretaría general como Anexo 08 de esta acta.

De igual forma, se acordó por unanimidad dispensar este acuerdo del trámite de lectura y aprobación de acta.

Acuerdo Ext.N°021-03/2022

El Consejo Universitario acordó por unanimidad aceptar la propuesta presentada y aprobar la modificación del plan de estudios de la Maestría en Dirección de Tecnologías de Información, modalidad semipresencial.

Las especificaciones constan en el documento que queda registrado en el archivo de secretaría general como Anexo 09 de esta acta.

De igual forma, se acordó por unanimidad dispensar este acuerdo del trámite de lectura y aprobación de acta.

Acuerdo Ext.N°022-03/2022

El Consejo Universitario acordó por unanimidad aceptar la propuesta presentada y aprobar la modificación del plan de estudios de la Maestría en Dirección de Marketing y Ventas, modalidad semipresencial.

Las especificaciones constan en el documento que queda registrado en el archivo de secretaría general como Anexo 10 de esta acta.

De igual forma, se acordó por unanimidad dispensar este acuerdo del trámite de lectura y aprobación de acta.

Acuerdo Ext.N°023-03/2022

El Consejo Universitario acordó por unanimidad aceptar la propuesta presentada y aprobar la modificación del plan de estudios de la Maestría en Marketing, modalidad semipresencial.

Las especificaciones constan en el documento que queda registrado en el archivo de secretaría general como Anexo 11 de esta acta.

De igual forma, se acordó por unanimidad dispensar este acuerdo del trámite de lectura y aprobación de acta.

Acuerdo Ext.N°024-03/2022

El Consejo Universitario acordó por unanimidad aceptar la propuesta presentada y aprobar la modificación del plan de estudios de la Maestría en Marketing, modalidad a distancia.

Las especificaciones constan en el documento que queda registrado en el archivo de secretaría general como Anexo 12 de esta acta.

De igual forma, se acordó por unanimidad dispensar este acuerdo del trámite de lectura y aprobación de acta.

Acuerdo Ext.N°025-03/2022

El Consejo Universitario acordó por unanimidad aceptar la propuesta presentada y aprobar la modificación del plan de estudios de la Maestría en Supply Chain Management, modalidad semipresencial.

Las especificaciones constan en el documento que queda registrado en el archivo de secretaría general como Anexo 13 de esta acta.

De igual forma, se acordó por unanimidad dispensar este acuerdo del trámite de lectura y aprobación de acta.

Acuerdo Ext.N°026-03/2022

El Consejo Universitario acordó por unanimidad aceptar la propuesta presentada y aprobar la modificación del plan de estudios de la Maestría en Supply Chain Management, modalidad a distancia.

Las especificaciones constan en el documento que queda registrado en el archivo de secretaría general como Anexo 14 de esta acta.

De igual forma, se acordó por unanimidad dispensar este acuerdo del trámite de lectura y aprobación de acta.

Acuerdo Ext.N°027-03/2022

El Consejo Universitario acordó por unanimidad aceptar la propuesta presentada y aprobar la modificación del plan de estudios de la Maestría en Gestión Empresarial, modalidad semipresencial.

Las especificaciones constan en el documento que queda registrado en el archivo de secretaría general como Anexo 15 de esta acta.

De igual forma, se acordó por unanimidad dispensar este acuerdo del trámite de lectura y aprobación de acta.

Acuerdo Ext.N°028-03/2022

El Consejo Universitario acordó por unanimidad aceptar la propuesta presentada y aprobar la modificación del plan de estudios de la Maestría en Gestión Financiera, modalidad semipresencial.

Las especificaciones constan en el documento que queda registrado en el archivo de secretaría general como Anexo 16 de esta acta.

De igual forma, se acordó por unanimidad dispensar este acuerdo del trámite de lectura y aprobación de acta.

Acuerdo Ext.N°029-03/2022

El Consejo Universitario acordó por unanimidad aceptar la propuesta presentada y aprobar la modificación del plan de estudios de la Maestría en Gestión Financiera, modalidad a distancia.

Las especificaciones constan en el documento que queda registrado en el archivo de secretaría general como Anexo 17 de esta acta.

De igual forma, se acordó por unanimidad dispensar este acuerdo del trámite de lectura y aprobación de acta.

Acuerdo Ext.N°030-03/2022

El Consejo Universitario acordó por unanimidad aceptar la propuesta presentada y aprobar la modificación del plan de estudios de la Maestría en Gestión de la Ciberseguridad y Privacidad, modalidad presencial.

Las especificaciones constan en el documento que queda registrado en el archivo de secretaría general como Anexo 18 de esta acta.

De igual forma, se acordó por unanimidad dispensar este acuerdo del trámite de lectura y aprobación de acta.

Acuerdo Ext.N°031-03/2022

El Consejo Universitario acordó por unanimidad aceptar la propuesta presentada y aprobar la modificación del plan de estudios de la Maestría en Gestión de la Ciberseguridad y Privacidad, modalidad semipresencial.

Las especificaciones constan en el documento que queda registrado en el archivo de secretaría general como Anexo 19 de esta acta.

De igual forma, se acordó por unanimidad dispensar este acuerdo del trámite de lectura y aprobación de acta.

No habiendo otro punto que tratar y siendo las diez de la mañana, el rector dio por finalizada la sesión agradeciendo a los presentes por su participación. Asimismo, los miembros del Consejo Universitario designaron al Rector y Secretaria General para que suscriban la presente acta.



Carmen Velazco Ramos
Secretaria General
Universidad ESAN